



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

REUNIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE PATRIMONIO EDIFICADO EN LOS AÑOS 2007, 2008 Y 2009, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0963]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0963, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reuniones celebradas por la Comisión Técnica de Patrimonio Edificado en los años 2007, 2008 y 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0963]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Número de reuniones celebradas por la Comisión Técnica de Patrimonio Edificado en los años 2007, 2008 y 2009. Se especificará desglosado por cada uno de los años indicados la fecha de cada una de las reuniones celebradas por dicha comisión.

Santander, 2 de marzo de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".